

## Los dos "Alonso": un mal entendido

The two "Alonso": a misunderstanding

**Vicent Tuset Mayoral (Universidad Nacional de Rosario - Conicet)**

### RESUMEN

La historiografía de la crítica literaria española ha usado a menudo la apelación a “los dos Alonso” para referir no solo a Dámaso y Amado Alonso, sino, de modo sucinto a la estilística idealista, tendencia hegemónica durante las décadas del cuarenta y del sesenta prácticamente en todo el ámbito hispánico. Si bien esta fórmula sintética resulta injusta frente a las cualidades específicas de que puede hacer gala el trabajo de cada uno de estos dos críticos, en el presente trabajo nos preguntamos antes por las razones de su éxito, indagando la unidad de fondo que une a los dos autores, tanto en la común filosofía del lenguaje como en sus políticas críticas, vertiente para cuyo análisis hemos recurrido a la noción de “intimidad” tal y como la teorizara José Luis Pardo (1998).

**Palabras clave:** Dámaso Alonso, Amado Alonso, intimidad, estilística.

### ABSTRACT

Historians of Spanish Literary Criticism have often used the terms “los dos Alonsos” to briefly refer, not only to Dámaso and Amado Alonso, but to the whole tendency to stylistic idealism that was dominant in almost all the Hispanic field between the forties and the sixties of the twentieth century. Even recognising that the terms are clearly unfair regarding the specific qualities of each author’s work, in this paper we will explore the reasons of its success; the background unity of both critics, in terms of their philosophy of language but also of their politics, using on this regard the notion of “intimacy” as it was established by José Luis Pardo (1998).

**Keywords:** Dámaso Alonso, Amado Alonso, intimacy, stylistics.

Cuando se pretende resumir la Estilística española en una fórmula, es común referirse al tándem de los Alonso (Guiraud, 1982: 89), a veces incluso en plural, los “Alonsos”<sup>1</sup>, en una mezcla de impropiedad gramatical y exceso de confianza que sirve para compendiar, entre otras cosas, el sinfín de anécdotas que en su momento procuró la cercanía de los nombres. Dámaso, que fue quien más se refirió públicamente a la circunstancia, asegura haber recibido cartas dirigidas a un indecible “Damado”, que no siempre era él. Por su parte, José Polo, infatigable escrutador de archivos, ha recogido hasta los más recónditos testimonios de esta clase de confusiones en los sucesivos números que la revista *Cauce* dedicó a Amado Alonso con motivo del centenario de su nacimiento; la lista resultó tan amplia que desbordó la serie y terminó invadiendo tomos dedicados a otras figuras<sup>2</sup>, en una suerte de renovado chiste por exceso. No me resisto a recordar quizás el más escabroso de esos episodios, ocurrido en 1964, cuando en Buenos Aires se celebraba el cincuentenario de la Institución Cultural Española. El organismo, que tuvo un papel de primer orden en la fundación del renombrado Instituto de Filología, cursó invitaciones convocando a una conferencia que, en honor a la casa, iba a dictar Amado Alonso, fallecido hacía más de una década. Fue Dámaso, por supuesto, el invitado y quien tuvo que aclarar que no habría allí, en esas circunstancias, el menor asomo de prácticas espiritistas.

Multiplicar las gracias de ese estilo, Polo da fe, no es complicado, y podríamos pasar con ellas un cuarto de hora razonablemente entretenido, pero desde nuestro lugar, que es el de quien aspira a reconocerse y a ser reconocido como crítico, el chiste –desde Freud por lo menos, sino desde Erasmo y, primeramente desde Aristófanes– exige una escucha grave; la risa, nos recuerda Bergson, entre otras cosas, es un castigo, un reaseguro de la disciplina social, y hay que estar dispuesto a escuchar lo que haya en ella de nervioso, de explosión represiva de la violencia.

Algo de eso recomendaba el propio Dámaso cuando al pensar en las razones, nos dice él, racionales, fonéticas, de ese error persistente, se preguntaba, “¿No habrá otra, además, profunda, irracional, instintiva, casi como de adivinación?” (1952: 1). Porque al fin y al cabo, las diferencias entre los dos críticos existen y son evidentes. “Mientras yo, dilacerado entre demasiadas apetencias” escribe aún Dámaso, “he ido siempre dando

---

<sup>1</sup> Una de las primeras menciones se le debe a Gonzalo Sobejano, quien en un artículo de 1962, la emplea para precisar: “Los dos Alonsos son dos emocionadores del análisis, de suerte que leyendo sus escritos no sólo se aprende a descomponer, sino a recrear, a propagar la radiante textura de la obra poética. Amado en América, Dámaso en España, ambos promueven el cultivo de la estilística” (79). A partir de ahí, la expresión gana fortuna, aunque normalmente sin arriesgar el plural.

<sup>2</sup> En realidad, José Polo repasa la correspondencia científica que mantuvieron Amado y Dámaso Alonso entre los años 1927 y 1952; pero en los cinco artículos que dedica a la cuestión hay lugar también para cierta cantidad de referencias laterales, como las anécdotas ocasionadas por los «cruces onomásticos». Véase en particular Polo, 1999/00: 441 y ss.

tumbos, Amado Alonso había sabido crecer serenamente, perfeccionar su técnica filológica” (*Ibid.*). O en *Vida y obra de Medrano*, de nuevo Dámaso: “¡Como si fuera posible confundir mi inseguridad de estudiante con tu madura maestría!”.

Esta distinción es, de hecho, un lugar común para los historiadores de la crítica<sup>3</sup>, y nosotros mismos hemos tal vez incluso abusado de él en otro texto, abriendo una brecha casi insalvable entre los tanteos de Dámaso, ese frustrante titubeo, ese irreductible pesimismo epistemológico resuelto finalmente en un clamor (“¡Tiremos nuestra inútil estilística!”), llegará a escribir); y la jovialidad un tanto deportiva del otro Alonso, confiado en que algún día la técnica pudiera asediar con eficacia a la inspiración, con ese “Per aspera ad astra” inscrito, más que escrito, casi como un emblema, en el prólogo de su *Introducción a la estilística romance* (1932), varios decenios antes de que la carrera espacial no fuera sino pura quimera.

Y es que a pesar de todo, esa impresión como de unidad de fondo persiste en un nivel que no es sencilla o solamente el que remite a la comunidad de fuentes, a la pertenencia a una misma tradición o al magisterio ejercido por idénticas figuras. Hay, nos permitimos aventurar, algo inquietante en esa coincidencia, inquietud que nuestra hipótesis cifra precisamente en ese converger aún en la diferencia, como si en la obra de ambos críticos pudieran adivinarse, en quiasmo, figuras distintas de un mismo gesto, gestos distintos para una misma figura, la carga siniestra del doble, de quien recibe cartas a su nombre que no son para él.

Si nos apartamos de las anécdotas personales, si dejamos a un lado el consabido fondo común de idealismo que caracteriza ambos críticos y nos preocupamos antes por la naturaleza de las diferencias que tornan aún más inestables y, por qué no decirlo, angustiantes, las similitudes, advertimos que ese ingrediente siniestro no puede hacer su aparición sino

---

<sup>3</sup> A excepción hecha de Pierre Giraud, que apenas menciona a los dos Alonso como seguidores de Leo Spitzer (1954: 89), los autores, en particular del ámbito hispánico, que se han ocupado de historiar esa tendencia crítica, han tratado de establecer y precisar las diferencias de tono y de fondo más notables entre ambos autores. Así por ejemplo, Roberto Fernández Retamar, recupera la distinción saussureana entre lengua y habla para determinar los alcances de la Estilística propuesta por cada uno de ellos: “Frente a Bally,” detalla, “que limita la disciplina a la lengua; y frente a Dámaso Alonso que la ciñe al habla (cubriéndola por completo), Amado Alonso la hace abarcar tanto una como otra, buscando en la primera lo extralógico y en la segunda lo extralógico individual (1958: 122). En un sentido parecido, aunque tal vez más difícil de captar, Gonzalo Sobejano, recuerda que la Estilística fue “definida por el primero [Amado] como estudio de un sistema expresivo y de su eficacia estética, y por el segundo [Dámaso] como ciencia de la movilización momentánea y creativa del idioma en la obra poética siempre actual y eterna” (79). Estas distinciones resultarán un poco opacadas en el trabajo *La Estilística* de José María Paz Gago, muy preocupado por mostrar el fondo común de idealismo que comparten ambos críticos. De todos modos, sí señala otras divergencias significativas, como la diferente articulación entre intuición y placer: “Si, para Dámaso, la intuición del crítico debe reproducir, revivir la intuición del escritor que generó la obra, para Amado, debe además recrear el placer estético que experimentó en el mismo momento de la creación literaria” (Paz Gago, 1991: 71).

allí donde los discursos se vuelven impersonales y por lo tanto colectivos, en cierto sentido también políticos: allí donde las palabras proponen su orden como fruto de una naturalidad y los críticos, más que hablar, son hablados. No valen en ese plano ni voluntades, ni intenciones, ni escrúpulo moral alguno, por lo que no debe entenderse lo que sigue como un juicio ético de los autores tratados, sino como una lectura posible del funcionamiento de sus discursos, atisbos, así lo esperamos, de esa razón "profunda, irracional, instintiva" de la identidad inquietante por la que se preguntaba Dámaso.

La fórmula de ese funcionamiento y de esa razón la ofreceremos de entrada, un tanto abruptamente, usando un concepto de José Luis Pardo, el de «intimidad». Pardo, lo recordaremos, define la intimidad, no en oposición a lo público, ni como una extensión o profundización de ningún orden de privacidad, sino, con audacia, como lo que precisamente se opone al par que conforman lo público y lo privado. Lo público/privado, unidad opositiva, constituye todo un modo de entender lo social y lo humano en la medida en que lo uno, lo público, se comprenda como pura extensión de lo otro, de lo privado. La ciudad, nos dice Pardo, es la casa del déspota, y el ciudadano, en consonancia, es un déspota en su casa; si existe separación legal entre ambos espacios, hasta el punto de constituirse en opuestos, existe a su vez identidad formal, de modo que, en el sistema arcaico, se exige poseer lo uno, un ámbito privado, para ocupar efectivamente el otro, el espacio público. Los niños y las mujeres, por ejemplo, al carecer de uno se ven privados a su vez del otro y reducidos por lo tanto a un tercer estado, al que Pardo identifica, finalmente, con la intimidad. De allí se siguen ciertas conclusiones sobre el lenguaje que nos acercan ya a los caminos de la estilística y de la identificación de los "Alonsos". En un sistema así de lo público/privado, nos dice Pardo, lo esencial es el estado de excepción, en el que la *potestas* del gobernante coincide exactamente con su potencia desatada, su fuerza bruta. Si tal estado es una excepción, es porque se favorece una ética de la medida y de la autolimitación según la cual, en última instancia, todo derecho no es más que una gracia del soberano<sup>4</sup>. La

---

<sup>4</sup> "En estas definiciones tradicionales (que remiten todas ellas a la soberanía arcaica o al Antiguo Régimen), el poder político (la *potestas*) es pensado como una auto-limitación, una auto-suspensión o una auto-represión del poder natural (*potentia*), suspensión de la que nace la paz civil (el orden jurídico-normativo de las leyes de la Ciudad). Que es, por tanto, una paz amenazada, puesto que debe su existencia a esa suspensión (que solo puede pensarse como graciosa y gratuita) de la potencia natural: la posibilidad de una "suspensión de la suspensión" (la declaración del estado de excepción, ya sea en términos de guerra o de fiesta) está siempre *potencialmente* presente en la Ciudad, para recordarle su dependencia, en esos espacios exceptuados en donde sólo rige el ejercicio desnudo de la potencia y en los cuales, por su parte, la "paz doméstica" depende sólo de que el déspota mantenga suspendida su potencia absoluta sobre los súbditos. Tanto los "códigos de honor" de las aristocracias como la "ética de la medida" y la moderación características de la Polis antigua se explican por esta condición: el "arte de gobernar" (tanto la Casa como la Ciudad) consiste en saber contener la *potentia* para dejar ser a la *potestas*, a la paz civil o al orden doméstico (Pardo, 1998: 147-148).

palabra, es ley, la articulación y la cosa coinciden, se identifican, como dice Pardo, el *logos* del lenguaje, su carácter extenso i referencial, con la *phoné*, el lugar de la intensión y de las diferencias internas. Esa identificación de términos heterogéneos es fruto, obviamente, de la violencia, del estado de desigualdad que instauran esas, en palabras de Pardo, «políticas de la intimidad», de la apropiación del *logos* por parte del soberano y de la reducción, por lo tanto del súbdito, a la *phoné* sin *logos*, al puro sonido intenso, al grito desarticulado, al gruñido: la intimidad, concluye Pardo, es la forma específicamente humana de lo animal<sup>5</sup>.

En este punto, empieza a vislumbrarse, creemos, como se puede conectar ese particular modo de ser en el lenguaje con el ejercicio específico de la crítica estilística según la entendieron los «Alonsos». En el caso de Dámaso, al menos, la figura del déspota tiene perfiles muy evidentes. La estilística española, nos dice la historiografía consagrada, nace en 1942, año conmemorativo de San Juan de la Cruz, a quien Dámaso dedica un volumen con el subtítulo “desde esta ladera”. El libro se abre con una aclaración que es para nosotros índice de cómo podían marchar las cosas de la cultura en tiempos tan oscuros:

Ante la poesía de San Juan de la Cruz lo mejor era admirar y callar. Y esto es lo que quise hacer primero, en estas fiestas conmemorativas de 1942. Fui requerido varias veces para hablar, y me negué siempre. Mas llegó un ruego, que podía ser mandato, y no tuve otro remedio sino obedecer (1942: 24).

No falta quien defienda la continuidad del trabajo de Dámaso anterior y posterior a la guerra civil, autorizado, desde luego, por declaraciones del mismo autor, siempre dispuesto a jactarse de lo personal de sus métodos, de cómo estos “han crecido natural y biológicamente con mi vida misma”, según asegura en su libro definitivo, *Poesía española*. Sin embargo, la humilde declaración a propósito San Juan basta para desarmar toda esa vana naturalización y colocar a Dámaso en una posición de sumisión ilocutiva que por cierto poco tiene de personal y mucho de colectivo y de epocal. Quien haya recorrido las páginas cargadas de confianza de la *Lengua Poética de Góngora*, obra pergeñada a fines de los años veinte, o el tono polémico de “Escila y Caribdis de la Literatura Española”, texto de 1933, o incluso el de un trabajo como “Aquella Arpa de Bécquer”, citado a menudo como antecedente del giro estilístico del autor, reconocerá que lo que media entre esos trabajos y los posteriores al conflicto civil no se resume fácilmente apelando a nociones simples de continuidad o evolución. El

---

<sup>5</sup> “La forma de ser animales característica de los hombres, y que difícilmente podría reducirse a la de “el resto de los animales” [...] es la animalidad de aquellos que tienen *phoné* pero no *lógos*, voz pero no voto, la del esclavo, la mujer y los hijos, despojados de todo derecho positivo: pueden expresar el placer y el dolor, pero carecen de palabra (carecen de lugar en el espacio público) para discutir acerca de lo justo y de lo injusto, de lo adecuado y de lo inconveniente” (Pardo, 1998: 178).

Dámaso de la pre-guerra interviene en el espacio polémico de su campo, no solo con otro tono, sino sobre todo a título personal, afirmando y reclamando con sus mismas intervenciones su posición en la conversación y su derecho a hablar, a participar en el logos público y, en definitiva, a ser autoridad legislativa, por lo menos, en materia estética<sup>6</sup>.

Muy distintamente, el Dámaso que asoma a partir de las páginas consagradas a San Juan, es un Dámaso que, ante todo, ya no es dueño de la situación ilocutiva, que puede ser obligado a hablar y, por consiguiente, a callar, un Dámaso al que se le ha expropiado el logos y ha quedado en situación de intimidación (pertinente es ahora recordar el parentesco, por derivación, entre intimidación e intimidación). ¿Qué le queda entonces? La *phoné*, la pura intensión del lenguaje, y con astucia Dámaso sabrá hacer de ese estado de necesidad –o mejor de precariedad– virtud, y convertirla en el centro de su futuro quehacer crítico. Desde este punto de vista adquieren otro sentido las referencias en adelante constantes al balbuceo y a lo inefable como verdaderos fines de la crítica estilística. En este contexto, San Juan de la Cruz será no solo poeta, sino crítico ejemplar. Escribe Dámaso:

Para mí, admirables son los comentarios, pero más bella aún la lucha desigual en que envasadamente se afanan. Ni la ciencia ni la experiencia sirven. El santo lo sabía. Por eso en los comentarios echó mano de la jaculación, del balbuceo recordador de la extraña ventura (1942: 201).

En ese marco también adquieren su valor ejemplar versos como “un no sé qué que queda balbuciendo”, o el garcilaseano “verme morir entre memorias tristes” y, en general, toma centralidad la aliteración como figura retórica señera para la estilística; esa, justamente, en la que el lenguaje encuentra al logos desbordado por la *phoné*. El poder subversivo y hasta revolucionario de la *phoné*, Pardo lo reconoce, reside en su infinita disponibilidad, en su falta de garantías trascendentes. El signo es arbitrario, por lo que está siempre dispuesto a nuevos significados y connotaciones (hoy que el cielo se eriza de aviones, la palabra ‘despegar’, por ejemplo, ha adquirido como un sordo rumor de motores que los nacidos antes de la navegación aeronáutica no le pudieron escuchar). La estilística de Dá-

---

<sup>6</sup> En todos los casos, a los textos referidos los anima un ardor polémico, la voluntad de intervenir en el armado del canon y en la constitución del sistema de valores que determina los juicios críticos acerca de la literatura; una actitud que el Alonso maduro, más celebratorio, abandonará. *La lengua poética de de Góngora* se propone, ni más ni menos, que combatir el tópico de los dos Góngoras instalado y repetido como una cantinela desde las apreciaciones de Cascales y reproducido por Menéndez Pelayo en *Ideas estéticas*; En “Escila y Caribdis” Alonso discute explícitamente con la desalentadora visión que Victor Klemperer había vertido sobre el Renacimiento español en “Es gibt eine spanische Renaissance?”; mientras que “Aquella arpa de Bécquer” procura liberar al lírico español de la alargada sombra de Heine, sacarlo del puesto de epígono del Romanticismo europeo y elevarlo a la categoría de fundador de la modernidad lírica española y “creador de uno de los mundos poéticos más simples, más hondos, más etéreos, más irreales y extraordinarios de los que la humanidad ha producido jamás” (1935b: 83-84).

maso, sin embargo, como teoría estética intimidada, por así decirlo, no podrá reconocerle esa propiedad, más que a riesgo de volver igualmente provisional al logos que se le impone con violencia. Para no caer en semejante desacato, Dámaso recurrirá reiteradamente a juicios estéticos que se querrán definitivos, garantizados trascendentalmente, por ejemplo, en *Poesía española*: “De un infinito rosario de juicios humanos sobre lo circundante, todos inexactos, Dios integra su verdad: única crítica que nunca se equivoca”. Así es como la obra de Dámaso, a pesar de sus grandes méritos filológicos, llega a caer en la trivialidad, y al tomar la belleza como un dato y no como un problema, sus comentarios se hundan en la tautología –el poema es bello por su belleza–, o callan frente al misterio de su ser definitivo, dicho de otro modo, de la violencia con que se lo imponen.

Para entender como ese esquema se replica en el caso de Amado Alonso hay que tener muy presente las particularidades de su desempeño institucional, distintas a las de su tocayo en España. Alonso fue director de un Instituto, el de Filología de Buenos Aires, que antes y después de su gestión se desempeñó como un activo defensor de los intereses españoles en Argentina, y eso en un contexto en el que, después del primer centenario de la independencia argentina, el prestigio de lo español se había ido recuperando paulatinamente. Alonso no parece engañarse a ese respecto y sirve a tal fin tanto por acción como por omisión. Omite por ejemplo, el estudio de las lenguas amerindias, que era uno de los objetivos que había fijado el plan inicial que para el Instituto diseñara Ricardo Rojas<sup>7</sup>; interviene en cambio, y muy activamente, en las disputas en torno a la lengua nacional, tema candente, procurando siempre afianzar la hegemonía de la norma peninsular<sup>8</sup>. A ese fin sirven títulos como *La Argentina y la nivelación del idioma*, o *Castellano, español, idioma nacional*, en los que, con mayor o menor habilidad, Alonso trata de hacer pasar sus opiniones

---

<sup>7</sup> Para librarse del problema que le imponía Rojas, Alonso patrocina el volumen de Marcos Morínigo *Hispanismos en el guaraní*, con una maniobra de inversión que él mismo aclara en el prólogo: “El consejo de nuestra Facultad de Filosofía y Letras nos recomendó, va para dos años, la creación de una sección indigenista en el Instituto de Filología. Nosotros pensamos que sería sin duda mucho más fructífero que ponernos a estudiar el quichua, o el guaraní, enseñar lingüística a personas que ya conocieran dichas lenguas” (Alonso, 1931: 9). No es esa la única inversión que practica; el libro entero de Morínigo es en sí mismo un retruécano. Analiza, no al guaraní o su influencia en el español de América, como cabría esperar, según los estatutos de la institución; sino el modo en que la lengua española ha penetrado en la lengua indígena, única perspectiva aceptable desde el punto de vista filológico de Alonso: Es así como el asunto adquiere interés para el romanista, pues “puede dar esta visión casi directa de la infiltración de una lengua europea en otra de cultura inferior” (1931: 14), y reflejar con ello el mecanismo según el cual “las antiguas lenguas indígenas europeas y norteafricanas fueron cediendo terreno a la creciente invasión del latín hasta dejarse desalojar por la lengua de los conquistadores” (10).

<sup>8</sup> Al respecto puede consultarse el trabajo de Elvira N. De Arnoux y Roberto Bein: “La valoración de Amado Alonso de la variedad rioplatense del español”, incluido en el volumen homenaje de la revista *Cauce*, n.º 18-19.

<sup>9</sup> Sobre las disputas en torno a la Filología y su papel en los debates por la institucionalización de una ciencia lingüística en la Argentina, véase Degiovanni, Toscano y García, 2010a.

en materia de política lingüística por verdades de carácter científico<sup>9</sup>. Así por ejemplo, a título ilustrativo, la recomendación a los actores argentinos de que distingan entre la «s» alveolar y la «c» interdental, porque así lo exigiría la situación artística.

En términos de posiciones en el campo de la crítica literaria, la obra de Amado Alonso representa el reflejo diametral de la de Dámaso, pero participa de la misma lógica de la intimidad. Amparado en ideas muy de época y cuya filiación orteguiana es tan evidente que excusa el comentario, Alonso se sitúa del lado del logos, bajo el pretexto de integrar la minoría rectora de la sociedad<sup>10</sup>. Esta concepción aristocrática del saber y del conocimiento es tan «arcaica» como la situación despótica en la que más o menos a disgusto se encuentra sumido Dámaso bajo la dictadura. Pero Amado, muy distintamente, no se da por destino obedecer sino mandar. Su deber, en tanto rector de una institución que trata de monopolizar la práctica científica sobre la lengua, no es confiar en autoridades externas y preexistentes, sino tratar de hacer valer su posición en un asunto que en la Argentina de la época, entre las décadas del veinte y del cuarenta, es motivo de fuertes debates y agrias polémicas<sup>11</sup>.

Cristalizaciones de esa voluntad que la institución a la que sirve le inspira (de nuevo la necesidad hecha virtud), espigan la obra crítica de Alonso. Quizás valga la pena recordar las recomendaciones con que concluye su “Borges, narrador”:

Lo orillero porteño es para él [Borges] lo bastante lejano socialmente como para excitarle la fantasía y provocarle una adecuada atmósfera de ilusión, y lo bastante próximo en el espacio como para considerarlo algo de ámbito personal y para mirarlo con apasionado interés. Si deseamos para adelante que Borges cumpla en otros órdenes de humanidad la misma creación del hombre interior, no es por nada de ganar en extensión algo cuantitativo, sino para que ese don raro y precioso de instalarse poéticamente en los hombres y en las cosas y de vivir auténticamente vidas diversas sea libremente humano y no condicionadamente orillero a favor del doble particularismo social y geográfico (1955: 351).

“Libremente humano y no condicionadamente orillero” es fórmula con la que Alonso condensa ese particular solapamiento de lo social y lo es-

---

<sup>10</sup> Los lineamientos de Alonso en materia de política lingüística los aclara el lerinés en un texto relativamente temprano, “El problema argentino de la lengua”, aparecido en la revista porteña *Sur* en 1932: “Denunciar el afán de universalidad con que nace y vive el cultivo literario de un idioma; [...] deslindar el habla de una minoría culta, del de la masa de porteños de cultura media (no incluyendo las clases incultas) [...] insistir en el valor cultural de la norma y [...] mostrar cómo, por la comunión de los espíritus mejores de todas partes en las mismas normas de cultura superior, todos los estilos locales vienen a armonizarse y a nivelarse en la gran unidad de la lengua general” (1932a: 177).

<sup>11</sup> Es el arco cronológico que bien pueden delimitar, por un lado, la polémica que en 1927 los miembros de la revista *Martín Fierro* entablan con Ortega y Gasset a propósito de su artículo “Madrid, meridiano intelectual de Hispanoamérica”; y por el otro, la demoledora reseña que Jorge Luis Borges dedica al libro de Américo Castro *La peculiaridad lingüística rioplatense y su sentido histórico* (1941). Véase a este respecto Bordelois; Di Tullio, 2002; Degiovanni; Toscano y García 2010b.

pacial en que lo empeña su voluntad rectora. El gobierno de Agustín P. Justo le dará ocasión de desplegarla cuando le encargue, Junto a Pedro Henríquez Ureña, la reforma de la enseñanza del castellano en las escuelas argentinas. El resultado es un curso en dos volúmenes, que, entregados a la gramática normativa, dedicarán notables esfuerzos a naturalizar el logos perfectamente arbitrario que proponen: “Son formas correctas de decir aquellas aceptadas y usadas por los grupos más cultos de la sociedad”, nos dice, por ejemplo, en fórmula perfectamente reversible, como las que Dñamaso aplicaba a la belleza. Junto a Henríquez Ureña, Alonso establece dicotomías entre lo oral y lo escrito, lo regional y lo general, lo vulgar y lo culto; y las equipara por series que jerarquiza: Oral - regional - vulgar contra escrito - general - culto. Por supuesto que conforme a su misión de defensa de los intereses peninsulares (y contra toda lógica demográfica) general se identifica con español, no con americano, pero eso no es lo importante, sino el modo en que ese proceder arcaico jerarquiza hasta el punto de identificar en esas series valoraciones morales. Oral - regional - vulgar será finalmente: malo. Así por ejemplo, comenzando el primer curso, se comparan dos poemas, uno de Villegas y otro de Salomé Ureña, la madre de Pedro Henríquez, que tematizan el temor de un ave ante la eventualidad de que le roben el nido. Los autores sugieren que el comentario de los textos se mueva en la siguiente dirección: “Hágase notar que estas dos poesías se refieren a nidos de pájaros: en el primer caso un campesino, a quien el poeta observa, roba el nido y no se ablanda ante la desesperación del ave; en el segundo caso, la autora se acerca al nido [...] y observando la inquietud del ave, se aleja”. En conclusión, la dama es buena y el campesino no. Por si queda alguna duda, los autores del curso remachan. “Las dos composiciones... representan hechos reales”. El gazapo –pues es evidente que querían decir que se trataba de representaciones realistas–, no hace sino intensificar la impresión de autonomía y de impersonalidad que aflora en esos discursos cuando asumen la naturalización de los órdenes que postulan. Por otro lado, la vertiente arcaizante se advierte incluso en los tipos sociales elegidos para moralizar: el campesino y la dama, en situación pastoril. La triada, oral - regional - vulgar, se amplía, en fin, definitivamente, para incluir, inferior y malo. En ese contexto no es de extrañar que el reparto de ciudadanía se afecte a una lógica de lo íntimo según lo teoriza Pardo. Lo vulgar, lo regional, en fin, caen fuera del ámbito público, por lo que inmediatamente serán también desposeídos de lo privado –¿Qué propiedad puede reivindicar legítimamente un labriego? ¿La tierra? No, por cierto, en la arcadia nobiliaria que celebran Alonso y Ureña– y consecuentemente reducidos a la indefensión de lo íntimo. Frente al fenómeno de la ye, rioplatense, por ejemplo, asegura que “muchas personas” –y aquí hay que suponer a la minoría culta y, ahora ya podemos decirlo, también propietaria– “consideran que debe hacerse la distinción entre la ye y la elle en la lectura y al hablar en público.” Y aún nos equivocaríamos, a esta altura, si pensáramos que eso significa que Alonso recomienda su uso en el ámbito privado, ya hemos visto que

(y porqué) eso no es así. El yeísmo, como el voseo –también prohibido en la escuela por Alonso– no son palabra pública y por lo tanto, en sentido fuerte, no son palabra sino solo phoné, sonido, balbuceo.

En el caso del voseo, para ampliar lo que venimos diciendo, aclara en el segundo volumen del curso que su amplitud y variedad de usos, lejos de constituir riqueza produce «cofusión y vacilación dialectal que da aire rústico al habla»; por eso “se comprende” rematan “que los gramáticos y las autoridades escolares se opongan a él”.

Para resumir, lo que queremos señalar, es que es ese ponerse del lado del orden y del mando lo que le dará a la estilística de Amado Alonso su aire peculiar, más científico, en tanto vemos que es el discurso científico el que le sirve para legitimar su apropiación excluyente del logos, así como también lo que le confiere su carácter polémico frente a otras prácticas estilísticas (recordemos por ejemplo, en este sentido su disputa con Hartzfeld con respecto al carácter impresionista o no del lenguaje). Se ha dicho, por ejemplo, que Amado Alonso admite a la historia como marco interpretativo para la obra de arte de mejor grado que otros exponentes de la estilística hispánica, y en particular, que Dámaso. Visto lo visto, quizás podamos precisar un poco más la idea diciendo que Amado, aristocrático, aspira a fijar sentidos sociales a través de la historia mientras que Dámaso, servidor, tal vez siervo, aunque no labriego, se las tiene que arreglar para balbucear sentidos que le son entregados de antemano. Anverso y reverso de una misma moneda, la de la política de la intimidad, la práctica de los “Alonsos” estipula un tipo de experiencia estética que excluye toda comprensión democrática del arte –toda irreductibilidad entre el logos y la phoné, toda arbitrariedad de los sentidos, toda generosidad inevitable y fatal en el reparto de lo sensible–, que aspira, en cambio, a la naturalización, que tiene en la biología, más de lo que parece, su fin último –de ahí su apelación a la verdad indiscutible del goce, su costado fisiologizante de la experiencia artística y, en fin, potencialmente racista, aunque con pudor se termine hablando de espíritus, y no de cuerpos, sensibles–. Del costado de la obediencia, la estilística balbucea, del lado del mando, vocífera o nos manda callar, (a vosear al cuarto, parece ordenaros Amado, por ejemplo).

Empezamos por un chiste y nos confesamos culpables de haber terminado, al parecer, en el registro de la caricatura, los Alonsos son, desde luego, críticos extraordinarios, perciben muy bien las aporías a las que los abocan sus discursos (¿no fue Dámaso, al fin y a cabo, quien nos recomendó en primer término escrutar esa inquietante semejanza que ha movido hasta aquí nuestras reflexiones?) Su ceguera está más bien del lado de la resolución que les dan, y de esa inconfesable repugnancia a la democracia que detectamos en el funcionamiento de sus discursos. No se trata, por ello, de acusarlos de nada, sino sencillamente, por una vez, de poner algunas cosas en su sitio, aclarar magisterios fastos y nefastos, herencias ligeras y pesadas, y de no caer, en fin, en la tentación de resolver el asunto con una gracia.

### **Bibliografía:**

Alonso, Amado (1927). "Reconciliación con la fonética", en *Boletín del Instituto de Filología*, I, n.º 3 y 4, 227-235.

--- (1931). "Prólogo" a Morínigo, Marcos A. *Hispanismos en el guaraní*. Buenos Aires: Instituto de Filología.

--- (1932a). "El Problema argentino de la lengua", en *Sur*, n.º 6, 124-178.

--- (1932b). "Propósito" al frente de VV. AA. *Introducción a la estilística romance*. Buenos Aires: Losada.

--- (1938). *Castellano, español, idioma nacional. (Historia espiritual de tres nombres)*. Buenos Aires: Losada.

--- (1943a). *La Argentina y la nivelación del idioma*. Buenos Aires: Institución cultural española, 1943.

--- (1943b). "Prólogo" a Vossler, Karl. *Filosofía del lenguaje*. Buenos Aires: Losada.

--- (1955). *Materia y forma en poesía*. Madrid: Gredos.

Alonso, Amado y Pedro Henríquez Ureña (1936). *Gramática castellana*, 2 vol. Buenos Aires: Losada.

Alonso, Dámaso; Pedro Henríquez Ureña (1938-1939). *Curso de Gramática Castellana*. 2 vol. Buenos Aires: Losada.

Alonso, Dámaso (1933). "Escila y Caribdis de la Literatura Española", en *Cruz y Raya*, n.º 7, 73-102.

--- (1935a). *La lengua poética de Góngora*. Madrid: Junta para la Ampliación de Estudios – Centro de Estudios Históricos. *Revista de Filología Española*, Anejo XX.

--- (1935b). "Aquella Arpa de Bécquer", en *Cruz y Raya*, n.º 27, 59-105.

--- (1941). "Sobre la enseñanza de la Filología Española", en *Revista Nacional de Educación*, n.º 2, 21-39.

--- (1942). *La poesía de San Juan de la Cruz (desde esta ladera)*, Madrid: CSIC.

--- (1950). *Poesía española. Ensayo de métodos y límites estilísticos*. Madrid: Gredos.

*Los dos "Alonso": un mal entendido*  
Vicent Tuset Mayoral

--- (1976). *Cuatro Poetas españoles*. Madrid: Gredos.

Fernández Retamar, Roberto (1958). *Idea de la estilística*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación, 1983.

Guiraud, Pierre (1954). *La estilística*. Buenos Aires: Nova, 1982.

Pardo, José Luis (1998). "Políticas de la intimidad", en *Logos. Anales del seminario de metafísica*, n.º 1, 145-196.

Paz Gago, José María (1991). *La estilística*. Madrid: Síntesis.

Polo, José (1999-2000). "Amado Alonso en el recuerdo: Inventario de trabajos, de carácter general, en torno a su figura, a su obra (3)", en *Cauce: Revista de filología y su didáctica*, n.º 22-23, 421-435.

Sobejano, Gonzalo (1962). "La situación actual de la crítica literaria en España", en *Vereniging van Leraren en Levende Talen. Berichten en mededeelingen van de Vereeniging van Leeraren in Levende Talen Berichten*, n.º 213, 74-90.